



Agosto de 1836.

1836

Los señores que componen el Ayuntamiento de esta villa se dio principio en la segunda de leyeron y con el fin de intermedio se mandaron aulvar ordenes q. contienen = edientes promovidos por el pago de cantidad de lo que es esta villa p. primer mes del año de cuyo expediente devolvio dictamen reduido a q. no justificacion demostro repetio este supuesto

devoto, no se citan en el caso de poder su reer aueder a su reintegro, lo que se hicier presente al Sr. Jefe Político con devolucion del expediente original para q. su señoria se penetare de las infinitas razones en q. se apoya esta justa opinion. El Ayuntamiento despues de una ligera discusion apoyo en toda su fuerza el dictamen de la formision acordando su egecion p. el foral en un inmediato, exigiendo seiv a la Superioridad p. q. conite para en ella el expediente = se dio cuenta de su oficio al Sr. Jefe Político comunicando una Pl. orde